

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS
DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO

ISLA DE CUBA

Trapería, 23 y 25, Murcia.

Valcárcel, Llamas y Valcárcel.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos á la buena acogida que les ha dispensado el público murciano, y queriendo demostrar su agradecimiento, han resuelto ofrecer con gran ventaja los géneros propios para la presente temporada de invierno, como de ello se convencerán nuestros constantes favorecedores, examinando los precios que á continuación señalamos, y que empezarán á regir desde esta fecha hasta el 31 de Enero del próximo año.

Con el presente anuncio no queremos indicar ni realizacion, ni grandes baratos que hoy son muy corrientes en el comercio, y que la mayor parte de ellos no son verdad, sólo si queremos que el público examine los géneros y novedades que le ofrecemos, pues abrigamos la seguridad de que ha de saber apreciar las verdaderas ventajas que ha de obtener comprando en nuestra casa.

POR 12.50 PESETAS ceses; damos 12 varas un traje de 10 varas, preciosa lana, doble ancho, última novedad, tejido cachemir ó otoman. **Existen 200 cortes.**

POR 20 PESETAS un corte de vestido, paño Amazona, 7¼ ancho, en todos colores, última novedad. **Tenemos 80 cortes.**

POR 10 PESETAS un corte de bata para señora, escocesa, pura lana, 7¼ ancho, en todos colores, cuadros, novedad. **Existen 100 cortes.**

POR 30 PESETAS un corte de vestido, paño bordado, alta novedad, damos 10 varas en doble ancho. **Existen 30 cortes.**

POR 7.50 PESETAS una pieza Llagostera, marca «Isla de Cuba», tiene 24 varas. **Existen 300 piezas.**

POR 3.50 PESETAS un pañuelo, 9¼, lana, última novedad y de mucho abrigo. **Existen mas de 400.**

POR 3 PESETAS un corte de vestido, tartan, cuadro, liso y esco-

POR 17 PESETAS un corte de vestido, paño Amazona, 5¼ ancho, en todos colores. **Existen 80 cortes.**

POR 2.50 PESETAS un elegante corsé saten lista de raso y perezosa ancha, en todos colores y para todas medidas. **Existen mas de 100.**

POR 1.25 PESETAS un pañuelo, punto de lana, en todos colores y dibujos. **Tenemos 2.000**

POR 9 PESETAS una capucha color, última novedad. **Existen 100.**

POR 4.50 PESETAS una saya, paño de abrigo, en todos colores y dibujos. **Existen 120.**

POR 4 PESETAS un corte de colchon, terliz iluminado, 9¼ ancho para cama de matrimonio, en todos gustos y dibujos. **Existen 60 piezas, en 12 dibujos**

POR 7 PESETAS una falda pañete grana verde y azul para camillas en 12 dibujos. **Tenemos 100 faldas.**

POR 6 PESETAS un juego de cortinas blancas, de crochet, última novedad. **Tenemos 100 dibujos.**

POR 7 PESETAS un juego de abrazaderas, seda y lana, en varios colores. **Tenemos 200 juegos.**

POR 2.75 PESETAS un corte de pantalón de lana, para caballero, cuadro, novedad, y 29 reales un corte de traje completo. **Tenemos infinidad de dibujos,**

POR 3.75 PESETAS un bonito corte de vestido de cretona, última novedad, damos 10 varas, corte. **Tenemos infinidad.**

POR 2.75 PESETAS un corte de cubierta de persal para cama de matrimonio, damos 9 varas. **Existen 100 piezas.**

POR 5.25 PESETAS un tapete pañete grana y colores, 8¼ ancho. **Existen 20 docenas en 20 dibujos**

POR 9 PESETAS un refajo pañete grana, 7¼ ancho, grana estampados. **Tenemos 100.**

CERERÍA.

LENCERIA, 9, MURCIA.

Se ha abierto al público una sucursal de la renombrada cerería de Espinardo de Juan Navarro é hijo, en la cual se expende la cera pura y se sirven los encargos que se hagan. 6-1

LO DEL DIA.

Juntamento.

Menos numerosa, pero más práctica, fué ayer mañana la reunion de regantes de Sangonera, en la cual se aprobó el informe suscrito por los señores D. Ramon del Villar, D. Nicolás Fontes, D. Francisco Espinosa, D. Pedro Ruiperez, D. Jesualdo Cañada, D. Francisco Lopez, D. Juan Vivo, D. Antonio Solar, D. Sebastian Lopez, D. Francisco Bastida, D. Salvador Vivo, D. Alfonso Rosique, don Diego Salmeron y D. Pascual Abeullan.

A estos señores se le habia confiado el exámen de las variaciones propuestas por varios propietarios al proyecto del cáuce titulado Contrario, y teniendo en cuenta las razones alegadas por dichos propietarios, fueron de parecer que las bases primeras se modificaran del modo siguiente, que por unanimidad aprobó tambien el juntamento.

Primera: Aunque se aceptó la totalidad del proyecto, por ahora el recorrido del cáuce principiará en el sitio que se tiene designado, y terminará en las Puertas de Murcia; y si esta obra da los resultados apetecidos, continuará hasta Los Comunes.

Segunda: Los Regajos, que toman el agua del rio Isla, entre Puertas de Murcia y Comunes, regarán como hasta aquí, poniendo tablachos en las tomas, para no quitar agua á los de arriba, ni inundar, en caso, á los de abajo.

Tercera: Los propietarios de terrenos, entre el principio del Contrario y Puertas de Murcia, contribuirán á las obras con 10 pesetas por tahulla y los situados entre Puertas y Comunes, 7 pesetas 50 céntimos, bajo ciertas condiciones y por ahora.

Cuarta: Si los propietarios en los Regajos no pudiesen regar despues, por cualquier causa, volverian á su primitivo riego del Rio Grande, por las cuatro ataguías, sin aumentar estas ni elevarlas.

Audiencia.

En la madrugada de un dia de Junio del año último, en una casa del pueblo de Pliego, se hallaban durmiendo dos mujeres jóvenes y dos niñas, cuando vino á despertarlás un golpe brusco dado en una ventana que daba á la calle, á cuyo golpe, cediendo un palo que la atravesaba, se abrió, oyendo acto seguido en la habitacion dos detonaciones de arma de fuego. Esto, como es natural, puso en precipitada fuga á las mujeres, quienes todo lo aliviadas de ropa que es de suponer, dada la estacion, bus-

caron refugio en el piso alto de la casa, y en él, desde una ventana, dicen todas vieron volver de un callejon inmediato al jóven procesado Juan Faura, con la pistola en la mano, al parecer cargándola de nuevo; pero ya no disparó, viendo quizá que nadie quedaba en la habitacion baja.

De la declaracion de una de las mujeres, Sacramento Ortiz, resulta que el resentimiento que el jóven pudiera abrigar contra ella, sería el de no haber querido tener relaciones con él, siendo Sacramento soltera, porque ayer era casada ya, no con él.

Las demás testigos que se hallaban en la casa dijeron casi lo mismo que Sacramento, habiendo visto todas al procesado desde la ventana de arriba y ninguna en el acto de disparar. Las balas de los tiros fueron á dar en la pared, á poco trecho de donde dormian las niñas.

El procesado negó redondamente ser autor del hecho, pues dijo que la noche en que acació se hallaba él haciendo la ronda en el cordón de aquella villa, para evitar la entrada de gentes que procedieran de puntos epidemiados.

El Sr. Villa, que representaba el ministerio público, considerando el hecho como constitutivo del delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, ejecutado de una manera tan bárbara, pidió se impusiera al reo la pena de tres años y cinco meses de reclusion.

La defensa, á cargo de D. Jesualdo Cañadas, no se conformó con la calificacion fiscal, y fundándose en la falta de pruebas, por no haber visto ninguna testigo disparar al Faura, solicitó la absolucion de este, ó á lo más, lo que corresponde al uso de armas sin licencia.

Para probar el Sr. Cañadas que no existía tal disparo contra persona determinada, citó una sentencia del Tribunal Supremo donde no se apreciaba como tal el hecho de disparar uno un tiro al suelo junto á un grupo de personas, á quienes no hirió; y el Sr. Villa citó otra sentencia del mismo Tribunal considerando, en el primer caso, un disparo hecho sobre una ventana cerrada, tras de la cual suponía el agresor la persona á quien pretendía agredir.

EL CERTAMEN DE LERIDA.

Del «Diario» de aquella ciudad:

«El número y la valia de las composiciones y trabajos premiados hablan muy alto en favor del último torneo Mariano y los nombres de sus autores (que muy luego publicaremos) demuestran que no en vano se esfuerza la insigne Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida en ser centro luminoso á donde converjan los marianos amores artísticamente cantados y plantel fecundo de toda suerte de ingenios cristianos para quienes sea Maria fuego de su inspiracion,

Los demás artículos estan en relacion con los presentes precios, especialmente en el grandioso surtido en pasamanería, negra y colores, terciopelos lisos y cuadrados, peletería, trajes ingleses para caballeros, medias y calcetines para niño, trajes de lana y algodón interiores para caballero, alfombras de terciopelo y moqueta, mantas de viaje, id. de lana, estampadas y bordadas en seda. Cubiertas piqué blancas y colores, bñobas en blancas y colores, visillos de crochet en id. id. última novedad, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

arquetipo de sus artísticas empresas, término de sus amores más puros y y aliento y vida de su vida.

Si no fuera porque desease publicar en el «Diario» la notable Memoria del Certámen en que podrán leer los lectores el acertado juicio crítico de todos los trabajos premiados, diríamos los méritos y las excelencias que atesoran las obras que nos dieron á conocer los citados señores y también las que se leyeron en aquella solemne sesión Mariana, y aun debiéramos hacer hincapié en la del incansable y ferviente cuanto ilustre académico de la Mariana don Javier Fuentes y Ponte, de Murcia, obra de trabajo ímprobo, llena de noticias, datos, planos, cuentas y documentos referentes á la peregrina y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Elche, de la cual dice todo cuanto hay que decir, comenzando por la historia y descripción de aquella antiquísima y en otros tiempos célebre y poderosa ciudad y llegando hasta describir los mas pequeños detalles referentes á la historia y culto de la celebrada Virgen, en honor de la cual copia también los gozos con su popular y antigua música de arábigo sabor y original cadencia. El trabajo del señor Fuentes bastaría por sí solo, como tantos otros suyos, para abrirle de par en par las puertas—que años há tiene obiertas—de las reales Academias de la Historia y de San Fernando.»

OTRA CUESTION ACABADA.

PRIMERO.

Sr. D. P. Diaz.

Muy señor mio: Le estoy sumamente agradecido por la credencial que me manda de Teniente de la guardia civil en su artículo inserto en el DIARIO de ayer con el epigrafe «Yo también la pido.»

Guárdese para mejor ocasion tan señalada gracia que afecta á la propiedad de mis escritos, y descubre bien claramente su piadosa intencion de mortificar á alguno que nada tiene que ver con su aftmo.,

José Estañ y Artiaga.

Y PARA CONCLUIR.

Y después de tantos dias vuelve el pacientísimo lector á encontrarse á mis conejos por que al Sr. P. Diaz le plazca azuzarles los hurones tan de fiambre..

Y volví á cojer mis sueños, y oí gritar á la liebre que presidía: «Sálvese el que pueda», y solo allí quedó un conejo abrazado á la víctima, llorando con desesperacion. ¡Hermano mio! ¡hermano mio! no me respondes; estás muerto! ¡ah! desgraciado, y dando en el suelo una fuerte manotada añadió con coraje: «ahora sí que mataba yo catorce hurones!»

Todo, todo se revela contra nosotros; á nadie mortifica que maldiga el ave en sus cantos á la zorra y murmuren del lobo los corderos y al gato aborrezcan los ratones; solo á nosotros no es lícito tener sensaciones contrarias á las de cualquier mortal; y hemos de venerar á los hurones del cabrero, como veneraban los Egipcios al *Incneumon*, que destruía los huevos del cocodrilo; y hemos de aplaudir al Sr. Diaz; y hemos de reír cuando esas alhajitas que tanto defiende hagan correr nuestra sangre por el interior de las madrigueras dejándolas llenas de despojos y cada-

veres de grandes y de pequeños y de hijos que mamaban de sus madres; y debemos morir riendo, sin buscar siquiera la última fortuna en nuestros pies, porque tal es la codicia del que caza con hurones que impide nuestra huida con desesperante red y llega la consideracion del Sr. Diaz no solo á someternos á su antojo, sino á privarnos del derecho de español.

¿Será el Sr. Diaz más español que yo? que he dado segun los pergaminos de familia, nombre á esta bendita tierra, y hasta llevan mi busto las medallas de Adriano; y se pretende condenarme á una soledad inaccesible y á una mudez estúpida!

Vamos—¡yo teniente de la guardia civil!—la mejor intencion que puede atribuirse al Sr. Diaz, con su gratuita suposicion, es sin duda la de saber quién soy y voy á decirselo para que salga de apuros.

Yo soy el conejo que lucha como el hombre por la existencia, y apela y bendice á cuanto le protege.

Yo soy el fiel perro que ya no consigo mis antiguos triunfos que al hombre ofrecían mis lijeros pies.

Soy el cazador de buena ley que siente en el alma se extinga la caza y echa la culpa á los huroncitos que usted defiende.

Creo ser la ley, que en ningún tiempo ha permitido tenerles sino en casos y condiciones que no reune usted ni el cabrero del Palmar.

¿Querrá usted saber de hurones tanto como los conejos que los soñamos á todas horas? Creo ser también el sentido comun que está por encima de las leyes escritas, y rechaza se tengan animales destructores á banderas pesplegadas.

Y, últimamente, soy la cortesía, pues si yo no contesto, y se le dá la callada por repuesta, aunque usted se creyese vencedor, los demás le hubieran visto muy desairado.

Y por todo esto, respetado amigo, ha venido usted á hacer conmigo lo que el obispo del cuento con Gil Blas de Santillana al dejar de aplaudirle sus sermones.

Y ahora que sabe usted quien soy, reciba de mi parte la mas cordial felicitacion por haber acudido á los tribunales; así esperarán su fallo mis conejos, cantando mientras tanto «No me mates, no me mates», á cuyos acordes despierto.—Sr. Diaz, pensaba seguir tratando la cuestion en este estilo, porque en serio me pareció ridículo, pero la dejo, tanto porque usted me ha negado la competencia, como porque nuestros paisanos festivos y alegres, como ningunos, han dado en llamarnos, á usted abogado de los hurones, y á mí defensor de los conejos.

Estañ.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi apreciable amigo: Al regresar de Orihuela leí su periódico y noté que en mi carta se habia sustituido un verbo por un sustantivo, truncando por completo la oracion. En mi anterior advertí también que en vez de en primer término, se pusiera *terreno* y no llamé la atencion por considerarlo una errata de poca monta; pero la que es objeto de estas líneas no puede pasar y á riesgo de causarle esta pequeña molestia, deseo hacer constar, que en el original dice;

insiste en atribuirme, y no como ponen los cajistas—*insiste* EN ATRIBUCIONES. Y gracias que mi maestro cerró la clase, que si no, buena leccion me hubiese dado, aprovechando una distraccion involuntaria del cajista. Basta y vamos á otra cosa.

Como sé lo mucho que se interesa por todo lo que se relaciona con Murcia, habré de manifestarle que la comision que pasó á Orihuela, fué bien recibida por el jóven alcalde señor Ballesteros, sociedad «Union Agrícola Orcelitana,» la prensa, y, últimamente, por el señor de Capdepon, que estuvo franco y expansivo, ofreciéndose en todo y para todo lo que fuese comun á las dos provincias hermanas.

Allí, amigo Tornel, se paga la contribucion corriente, sin pensar en la que correspondiera á los años desastrosos de 1879 y 1884. Por eso el señor de Capdepon es para la provincia que le ha otorgado sus poderes una segunda Providencia, siendo querido y respetado por todos.

No acepto el refran de que «mal de muchos, consuelo de bobos.» Siento que el Sr. Puigcerver, en cuya mano está. librarnos de tan odiosos como injustificados tributos, no se convirtiera en un Capdepon; pero me alegro de que nuestros hermanos en la desgracia, hayan conseguido ese gran lenitivo que nosotros no hemos hallado, por mas que lo demandamos con la misma razon y justicia.

Queda como siempre de V. afectísimo compañero,

H. Lumeras.

LAS FIESTAS DE ORIHUELA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Orihuela 20 Octubre de 1886.

Mi distinguido amigo: Ayer no pude comunicar á V. lo ocurrido durante el dia porque las ocupaciones no me lo permitieron; hoy, en cambio, le diré lo hecho por los oriolanos en ambos dias.

Ayer mañana salió el Sr. Obispo acompañado de las comisiones á visitar los Establecimientos de Beneficencia; el punto á donde primero se dirigió fué al hospital; en la puerta de dicho establecimiento esperaban al Prelado el Capellan, Director, Administrador, Superiora, hermanas de caridad y dependientes de la casa; sobre la puerta de entrada lujosamente vestida, leíase la siguiente inscripcion:

Brilla la Caridad
que es flor del cielo,
sobre D. Juan de Maura
padre del pueblo.

La comida á los enfermos fué servida por el Sr. Obispo á quien ayudaron en tan caritativa obra los señores Sub-secretario de Gracia y Justicia y Alcalde de esta ciudad; los platos que dichos señores hacían eran tomados por varias jóvenes y bellas oriolanas, quienes los iban repartiendo á los enfermos. La comida fué excelente. Terminado este acto, S. I. recorrió los departamentos de la casa diciendo frases de ternura y consuelo á los infelices que haciendo esfuerzos se erguan para besarle la mano.

Inmediatamente se dirigió la comitiva á la casa de Beneficencia donde fué recibida por los jefes y dependientes del establecimiento, la banda de música y un inmenso gen-

tió que llenaba la calle y sus avenidas; allí, bajo un bonito dosel colocado en el centro del comedor, distribuyó el Sr. Obispo también, una bien condimentada comida; recorriendo como en el Hospital todas las habitaciones y siendo vitoreado por los asilados que de ese modo expresaban su gratitud hacia el bondadoso Pastor.

Finalmente se dirigió al Asilo de ancianos desamparados, siendo recibido á la entrada del jardín por el capellan del establecimiento y por las hermanas y ancianos del Asilo que le esperaban.

El Sr. Maura penetró en el oratorio, donde oró breves momentos; después visitó los departamentos y enseguida marchó á su palacio seguido de las comisiones.

En la noche de este dia se quemó un gran árbol de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitucion; á las ocho y media la banda municipal empezó á tocar desde el terrado del Ayuntamiento la célebre *Batalla de los Castillejos*, la cual fué muy bien simulada; pues el fuego se hizo desde dos terrados encontrados y por medio de una larga cuerda; cuando la música concluyó empezó á quemarse el castillo que duró próximamente una hora. S. I. presenció los fuegos desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, acompañado de los señores Capdepon y Alcalde primero. En mas de diez mil personas se calcula las vedidas de los pueblos inmediatos á presenciar este acto.

Aquí, Sr. Director, acabaría mi revista si no fuera porque los seminaristas de San Miguel han querido significar también sus respetos al nuevo prelado añadiendo un cuarto dia á los dispuestos para festejar al Sr. Maura por esta ciudad, pues esta tarde ha subido á dicho colegio el Sr. Obispo, habiendo sido honrado con otra velada literaria parecida á la efectuada por los niños de Santo Domingo.

Esta noche han obsequiado en San Miguel al Sr. Obispo con un pequeño y bonito árbol de fuegos artificiales, el que ha sido disparado antes de la hora señalada por estar el tiempo revuelto y amenazando lluvia.

Con esto terminan las fiestas y termino yo de molestar á V. y á los lectores de su popular DIARIO; pero no terminaré sin decir que Orihuela ha hecho en esta ocasion todo lo que puede hacer una poblacion de su clase y algo mas para recibir á un soberano.

Pongo fin á mi última, manifestando á V. que hoy han estado en esta y esta tarde han salido para esa, despues de una importante reunion habido entre ellos y varios individuos de *La Sociedad Agrícola* de esta ciudad y los directores de «La Crónica» y «El Diario de Orihuela», los Sres. Lumeras, Fayrén, Palarea, Esteve, Salmeron, y Molina (Don Alejo).

Los acuerdos tomados en dicha reunion han sido:

Estudiar el medio de impulsar el pronto comienzo de las obras de defensa contra las inundaciones.

Declarar la necesidad perentoria de convenir Murcia y Orihuela en el pleito suscitado por el Marques de Corvera.

Y dejar sentada la conveniencia de poner pronto y eficaz remedio á las adulteraciones del pimiento.

Dichos señores han sido presentados al Subsecretario de Gracia y Justicia, quien les ha recibido muy afablemente manifestándoles que hará todo lo posible para el mejor éxito en las gestiones emprendidas, teniendo doble interés en ello puesto que serviría á Murcia y Orihuela unidas.

Hasta la vista; su afectísimo amigo y s. s.

L. Marco Ramirez

LA PROVINCIA.

LORCA.

Ayer se verificó la subasta de las aguas del Pantano y de los particulares, dándose por terminado el riego gratuito.

—Parece que dentro de breves días contraerá matrimonio la señorita Doña Rosalia Just y Cuadrado, con un jóven pariente suyo residente á la sazón en Barcelona.

—Se encuentra gravemente enfermo en Alhama nuestro respetable paisano D. Felipe Mariu.

CARTAGENA.

El premio de 40.000 pesetas con que en el último sorteo de la Loteria Nacional, ha sido premiado el número 22.450, se ha repartido en su mayor parte entre gente necesitada.

Cuatro obreros de la Factoria de Subsistencias, compraron una pequeña parte de dicho número, obteniendo un premio de 4.000 reales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Octubre de 1886.

«La Fé» hace esta clasificación de los diputados ministeriales.

- Diputados que triunfan.
- Diputados que amenazan.
- Diputados que reniegan.
- Diputados que maldicen.
- Diputados que conspiran.
- Diputados que se sublevan, y diputados que abominan hasta de la primera papilla ministerial con que les destetó D. Práxedes.»

—«La Epoca», que estos días ejerce de ministerial con bastante más entusiasmo que los periódicos fusio-nistas, dice anoche combatiendo la disidencia de la mayoría y la formación de un tercer partido.

«Los partidos se crean al calor de grandes necesidades, no de grandes apetitos; y se forman no en los estrechos moldes del despecho, sino en los más amplos del patriotismo. Lo que la fé no sostiene y la unidad en las ideas no alienta, y las convicciones honradamente sentidas no amparan, ni puede prosperar, ni puede ofrecer horizontes nuevos al país.»

—A última hora se decidieron los ministros á resolver, en parte, la proyectada combinacion de personal.

Segun nuestras noticias quedaron acordados los nombramientos siguientes:

Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, Sr. Villanueva (D. Miguel).

Jefe de la seccion de asuntos generales de la Presidencia, Sr. Sanchez Pastor.

Subsecretario de Gobernacion, señor Merelles.

Director de lo Contencioso, Sr. Gomez Marin.

Director del Tesoro, Sr. Ferratges.

Director de Contribuciones, señor Sr. Valle.

Respecto del último no tenemos seguridad de que sea dicha Direccion la que se le haya conferido.

—Ricardo de la Vega, el celebrado autor de «Providencias judiciales», «Los baños del Manzanares» y «La funcion de mi pueblo», ha aumentado la rica coleccion de sus sainetes, con uno más de mérito indudable: «Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto», estrenado anoche con éxito extraordinario en el concurrido teatro Lara.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura mínima, 8'4.—Máxima á la sombra, 25'0.—Solar, 42'2.—Media, 16'7.

Presion á las nueve de la mañana, 766'4 mm.—A las 3 de la tarde, 765'4.—Media, 765'9.

Humedad á las nueve de la mañana, 72°.—A las tres de la tarde, 54°.—Media, 63.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, calma de E.

Estado del cielo: por la mañana nuboso con cirros de S. O.; por la tarde, despejado con algunas nubes de O. y N. O.

Evaporacion del dia anterior, 1 mm.—Lluvia 2'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El dia 1.º de Noviembre empezará en el teatro de Romea la compañía famosa de los niños Lambertini, que tanto llamaron la atencion en Madrid, y están siendo aplaudidos actualmente en los teatros de otras provincias.

Nuestro amigo D. José Cortés Bueno, continúa muy delicado de salud, sin poder salir de su casa y sin encontrar remedio para su salud. El haber salido en carruaje, una ó dos veces, hace dos meses, le produjo una gran recaida y sus desgraciadas consecuencias. De todas veras quisiéramos poder noticiar á los muchos amigos del Sr. Cortés, que estaba mejor.

Segun dice un colega local, el alcalde de Albudeite no sabe escribir, y para firmar tiene el maestro de escuela que llevarle la mano.

Dias de cobranza de contribuciones de la 5.ª agrupacion, primer semestre de 1886 á 87, en el mes de Noviembre:

Matanza, 2 y 3; Santomera, 3, 4, 5 y 6; Esparragal, 8, 9, 10 y 11; Flota, 12 y 13; Tocinos, 13, 14, 15 y 16; Monteagudo, 17, 18, 19 y 20.—Murcia 22 Noviembre 1886.—J. Guirao.

Antes de anoche á las 8, un jóven trabajador apaleó á otro de su clase en la calle de Selgas, hasta que cayó el apaleado al suelo, dándose á la fuga el primero.

El gas ha lucido muy bien ya dos noches y no ha hecho el bajon en el Casino. Muchas gracias y que siga.

Ha sido nombrado magistrado suplente de la audiencia de esta ciudad, en sustitucion de D. Luciano Diez de Revenga, nuestro amigo el distinguido abogado D. Antonio Saenz de Tejada.

Hoy se verán én la audiencia dos

causas del juzgado de Cieza, por lesiones una y por tentativa de robo la otra. Los procesados en la primera serán defendidos por los señores Diez (don V.) y Cañada, y serán procuradores los Sres Serrano y Ruiz. En la segunda será defensor, D. Salvador Martinez Moya y procurador el Sr. Brugarolas.

Nuestro amigo el teniente de la guardia civil Don Pascual Estañ, vino ayer á nuestra redacion, sorprendido por el escrito del que tambien es amigo nuestro D. Pedro Diaz; pero visto el comunicado que en otro lugar insertamos, quedó satisfecho; y nosotros no tenemos nada que añadir.

Dice «El Noticiero:»

«Segun noticias de Málaga, nuestro dignísimo Prelado, que como saben nuestros lectores encuéntrase en su ciudad nativa, está siendo objeto de las mayores atenciones por parte de sus paisanos, amigos y parientes, que se disputan el honor de festejarlo.

El Sr. Brian y Livermoore, ha sido visitado por las autoridades civiles y eclesiásticas, por todo lo más distinguido de la buena sociedad malagueña, y por todas las clases sociales de la ciudad andaluza.»

Habiéndosele reclamado al señor Gobernador por el juzgado correspondiente los célebres hurones del Palmar, ha contestado aquella autoridad que ya él ha resuelto este asunto gubernativamente y dentro de sus atribuciones.

El Sr. Delegado de Hacienda ha demandado el auxilio de la guardia civil de Cartagena y La Union para el inspector del impuesto del 1 por 100 del producto bruto de minas, D. Ricardo Delgado, por haber sido alguna vez amenazado al practicar su servicio.

La audiencia de esta ciudad ha sentenciado á 16 años de prision á Dionisio Ortiz, autor del homicidio perpetrado en la persona de Ceferino Fernandez, á la entrada de Molina, cuando regresaban de esta ciudad de ver los toros del pasado año, cuya reseña del juicio oral publicamos oportunamente.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Lorca D. Luis Benitez de la Cámara.

Se ha expedido título de guarda jurado á favor de Patricio Martinez Torres.

Entre el alcalde y el vice-presidente de la comision provincial se ha convenido la forma en que han de ser socorridos los presos pobres, en vista de haber manifestado el contratista de estos suministros no poder hacerlo por carecer de fondos.

D. Jesús Torres ha presentado un escrito á la alcaldía, en el que ofrece instalar los timbres eléctricos en la casa consistorial por la exigua cantidad de 500 pesetas.

A horas avanzadas de la noche venimos hace unos dias oyendo pregonar á los ciegos no sabemos que ferocidad cometida por un oso en un pueblo de Alicante. Esto por lo que alarma al vecindario á esas horas, no debe permitirse. Pero no es esto solo el objeto de nuestra censura. Lo que lamentamos á coro con todas las personas cultas, es que por esas calles se

vaya voceando un papel cuyo título no publicamos por no despertar curiosidad, que es, segun los que por sorpresa lo han visto, un verdadero atajo de obscenidades por decálitros. Llamamos la atencion sobre este particular.

Este año no se abrirán los cementerios el dia de difuntos. Nos alegramos, porque nos place mas lo que se viene haciendo ya varios años, que es dejar los camposantos en la paz que deben tener, y acudir á las iglesias á conmemorar piadosa y cristianamente á los que fueron.

Dice «La Gaceta Minera:»

«Despues de copiar «El Minero de Almagrera» nuestro suelto relativo á la conferencia habida en Murcia para tratar del desagüe de aquella sierra, dice:

«Nosotros podemos añadir, que dice verdad nuestro compañero. Tales han sido las exageradas exigencias de los representantes de la compañía francesa, que los mineros Sres. Cerdá y Canga, salieron de la conferencia dolorosamente impresionados, y tal vez convencidos de la imposibilidad de resolver amigablemente este asunto.»

¿No cree conveniente nuestro colega que se hiciera alguna luz sobre este asunto? porque la verdad, nos parece excesivo misterio para una cuestion que es de vida ó muerte para Almagrera.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Mascota.»


AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Dará razon en el camino del Camposanto, junto al huerto de Verdú, la Roja la Paesanta.

HIGOS SECOS.—Higos Pajareros y Norales de Alhama y negros del Reino, encontrarán el público en la acreditada Florchateria de la calle de la Frenería, núm. 17, frente á la casa del Sr. Conde del Valle. 10—1

LIMOSNA.—Puede hacerse y muy buena, á una pobre, viuda y enferma. Calle de la Gabacha, núm. 4.

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS.

Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10—1



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE

D. Maximino Ayuso
Y CÁCERES,
Y DE SU HIJO
DON RAFAEL AYUSO
Y MORA,

Contador de Navio que fué de la Armada.

Se dirán misas en la iglesia de San Bartolomé, mañana sábado, de media en media hora, desde las 8 á las 12.

Su viuda y madre, hijos y hermanos, respectivamente, y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y rogar á Dios por el eterno descanso de los finados, por lo que les dán anticipadamente las gracias.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Maria Salomé vda. y Santa Cordula vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Pedro.

En la primera por D. Sebastian Servet y D.^a Catalina Brugarolas.

Y en la segunda por D. Francisco Galvache Gandía y D.^a Joaquina Robles Gonzalez, consortes.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Se reserva á las cinco.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Aviso al público.

En el establecimiento situado en la calle de la Platería, núm. 55, se ha recibido un gran surtido de calzado para la temporada de invierno, de las mejores fábricas de Valencia, á precios desconocidos.

La persona que desee comprar calzado de todas clases, bueno y barato, puede visitar dicho establecimiento y se convencerá de su buena calidad y baratura.

NO EQUIVOCARSE:

Platería, 55, al lado de la botica de D. Manuel Martínez, y para más seguridad, en la puerta hay un rótulo que dice:

Gran Barato

DE CALZADO VALENCIANO. 1

REALIZACION POSITIVA

EN LA

Gran pañería la Americana

Plaza San Bartolomé, núm. 4.

FRENTE A LA IGLESIA.

Resuelto el dueño de este establecimiento á retirarse por completo del negocio, se realizan las cuantiosas existencias del mismo, para cuyo efecto y con el fin de desocupar lo antes posible el local, se darán los géneros con un descuento de tal consideracion que casi equivale á la mitad de su valor, como se podrá ver por los precios siguientes:

Un completo surtido en géneros de alta novedad para trajes desde el ínfimo precio de 7 1/2 pesetas uno á 100 idem.

Otro id. id. en pantalonería desde 3 pesetas uno á 35 idem.

Otro id. id. id. en Gabanes desde 10 pesetas uno á 110 idem.

Mantas pura lana desde 3 pesetas una á 80 idem.

En Vicuñas, Tricots, Castores, Satenes, Tupdines, Lastigs, Casimires, Cibelines, Elasticotines, Paños, Pañetes, Armures, forros de todas clases y cuanto concierne el ramo de pañería; hay un variado y completo surtido, que como todos los artículos se realizan á precios sumamente equitativos.

Realizacion positiva; por 12 reales un pantalon de invierno; 18 reales una americana; 30 reales un traje entero y 40 reales un gaban.

Se admiten proposiciones de traspaso del establecimiento, con la venta de todas las existencias y demás enseres del mismo. 15-4

PÉRDIDA.—Se ruega al que haya encontrado un perrito blanco ratonero (casta inglesa), lo presente calle de la Administracion, núm. 13. 2-2

AMA DE CRIA.—Carmen Morales, con leche de seis meses, desea cria para su casa. Darán razon, en la Correccion.

En el antiguo establecimiento de horchatería situado en la calle de Vidrieros, número diez, se ha recibido una partida de ligos secos de superior calidad, de los llamados Pajareros y Ñorales, los cuales se darán á precios muy arreglados. No equivocarse.—Calle de Vidrieros, número 10, antigua horchatería de Andrés Esalante.

SE VENDEN: Una escalera de piedra del Jabali, que no se ha llegado á poner; una puerta nueva de calle, y algunas otras usadas. Se dará razon de quien las vende, en esta imprenta. 3-3

En el depósito de pavimentos de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay variado surtido de 80.000 azulejos desde 17 pesetas el 100 en adelante. Se coloca toda clase de pavimento dentro y fuera de la capital. 15-3

AVIO COMPLETO PARA ESCRIBIR.—Un tintero con tinta buena, un portaplumas con una pluma, 20 pliegos de papel y 20 sobres, regulares, todo ello 2 reales, en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10.

RELOJES.—Se componen, por Pedro Roger, antiguo dependiente de Mr. Joubert, en su nuevo taller de composturas, calle de la Platería, núm. 84, junto á la lotería. Esmero, prontitud y economía. 10-3

MOBILIARIO DE UNA SALA: Doce sillas, un sofá, dos butacas y una mesa, imitacion á palo santo, se venden en precio arreglado. Para verlos y tratar, calle de San Judas, núm. 1, piso segundo. 3-2

SE VENDE.—Una pequeña participacion de la mina San Juan y Santa Ana de Mazarron.

Para tratar, San Ginés núm. 1.

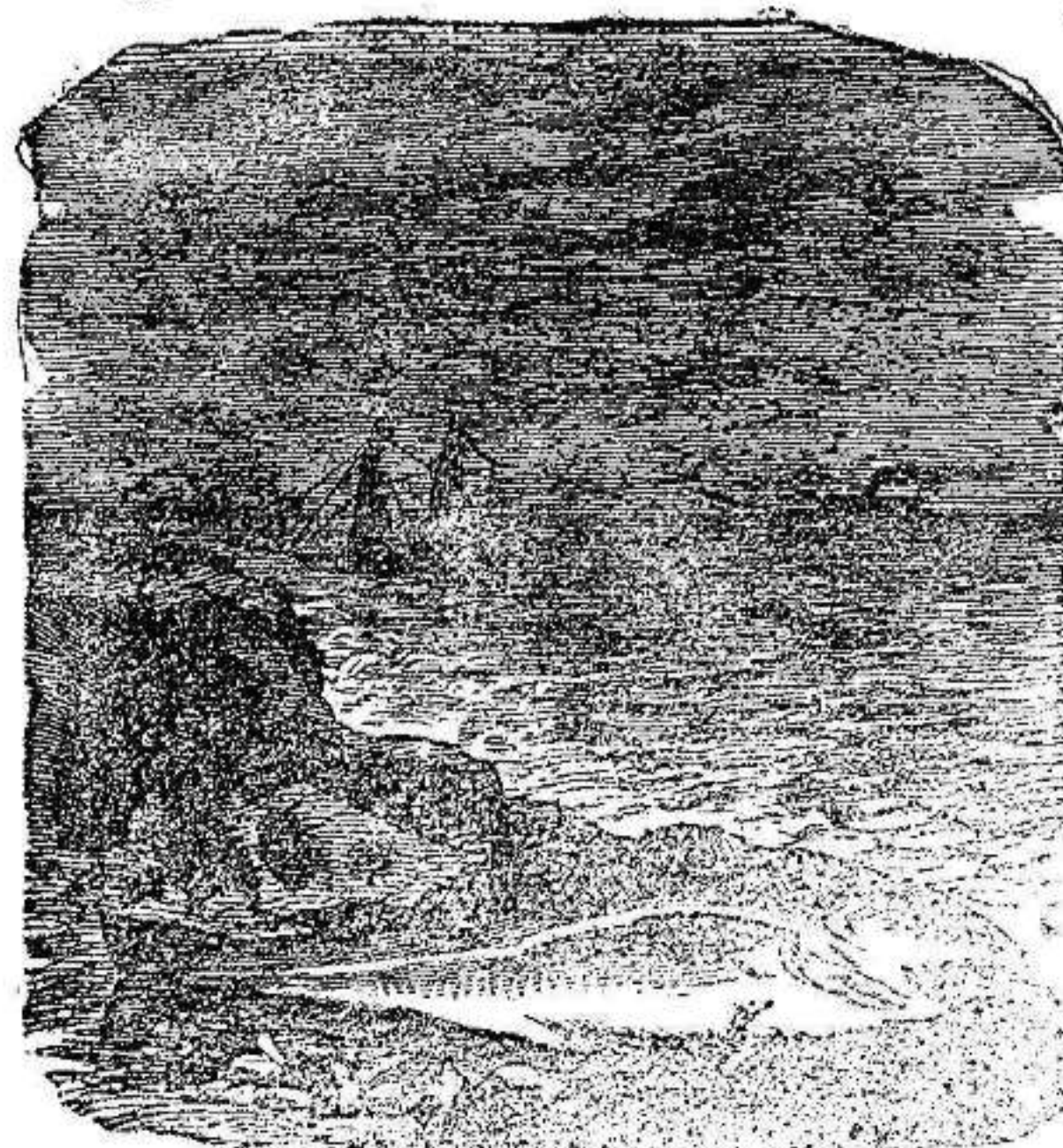
HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL, á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fonda de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economia en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15-9

APROVECHAD LA OCASION.

En el establecimiento de José Maria Albaladejo, se venden tripas de vaca á 6 reales mazo, garantizando su calidad y frescura, y de no ser así, se devuelve el dinero.

NO EQUIVOCARSE, Plaza de Abastos, caseta números 44 y 45, frente á la Posada del Malecon. 10-6

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y JONES.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PEGNO Y LOS PULMONES

Usado con perseverancia en unip de

PECTORAL DE ANACARDIA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos de

desesperados de

CONSUSCION Y TISIA.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FARMACEUTICO.—Se necesita una para regentear una botica ó llevarla por su cuenta. En esta imprenta se dará razon. 3-3

SE VENDE EN LOS MARTINEZ una casa buena, de planta baja, con huerto, cercada la casa, pozo y aljibe. El que desee más detalles puede dirigirse á su dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado per tener que ausentarse. 12-4

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valera; Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. E. (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-51

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE

SIGUE LA EXPOSICION POR 8 DIAS MÁS

en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato.

- 2,000 sortijas de oro de ley y plaqué oro de 1 á 50 pesetas.
- 3,000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
- 5,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
- 1,500 cadenas de oro, plaqué, oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
- 6,000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
- 5,000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.

Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confundirán las personas más inteligentes con los brillantes verdaderos.

Grande y rica variacion en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de pedrería inglesa, Rusia, y Australia, á cual más bonito, de 1 á 20 pesetas.

Boquillas de ambar, pipas, cepillos y un millon de objetos imposible de enumerar. **A 8 PESETAS PAR ANTEOJOS,** de legítimo cristal roca de primera, 1,900 pesetas al que pruebe que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.

6,000 GEMELOS PARA TEATRO, campo, marina y larga vista, de nácar, mármol, níquel y piel, desde 4 á 50.

Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA

APROVECHEN LA OCASION

ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

frente al Puente en la gran casa nueva.

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,

Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30-22

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas,

este Elixir se usa tambien como antiptrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

BUTACAS

llamadas de Torrevieja, á 38, 44 y 50 SOMBROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSÉL. 10-4

Depósito de Cemento Portland y Minio de hierro.

Dirigirse á los Sres. Martínez compañía, calle Bilbao núm. 6 Alcantar. 8-4

AMA DE CRIA.—Hay una para cada uno de los padres, de edad de 21 años. Darán razon Ceuti, calle de San Antonio, número 9.